

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.
 Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector Punta Brava
 1201 Los Teques Miranda, VE

20220700034759
 PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

21/07/2022

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL GRUPO DEPA
R.I.F. / N.I.T. DIRECCIÓN AV BOLIVAR EDIF RESID GUACAIPURO PISO PB LOCAL 01
TELÉFONOS

J305835152

Hemos retenido la cantidad de:

Cuatrocientos treinta y ocho con 20/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
19/7/2022	1130458	00-119610			RETENCION IVA 75%	4.235,98	3.651,71	584,27	75%	0,00	438,20
							0.00	584,27			
					TOTALES		3.651,17	584,27			
					:		584,27				
							AGENTE/RETENCION	TOTAL			438,20
							SELLO/FIRMA:				

RECIBO CONFORME _____
 FECHA DE ENTREGA _____


 HIPER MODELO C.A.
 RIF: J-30810252-0

